

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 21 de enero de 1964 por la que se confirma al Sargento de Infantería don Pablo Fuentes Martínez en el destino que viene desempeñando en el Gobierno General de la Provincia de Ifni.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Sargento de Infantería don Pablo Fuentes Martínez, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el destino de Auxiliar Mayor, que viene desempeñando en el Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de enero de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 21 de enero de 1964 por la que se confirma al Sargento de Infantería don Julián Arranz Bermejo en el destino que viene desempeñando en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Sargento de Infantería don Julián Arranz Bermejo, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el destino de Instructor de tercera clase Mecánico, que viene desempeñando en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de enero de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se dispone la baja por fallecimiento de don José Orgaz Quiroga, Instructor de tercera clase Mecánico de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Causa baja por fallecimiento ocurrido el 21 del actual don José Orgaz Quiroga, Instructor de tercera clase Mecánico de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de enero de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se nombra a doña Gertrudis Davies Muchichi de Grange Practicante segundo del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en doña Gertrudis Davies Muchichi de Grange, Practicante en Medicina y Cirugía, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarla Practicante segundo del Servicio Sanitario de

la Región Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha Región y con antigüedad a todos los efectos del día primero de enero del año en curso.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de enero de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 25 de enero de 1964 por la que se deja sin efecto la de 25 de octubre último, que nombraba por concurso a don Santiago Zamora Sánchez Delineante del Gobierno General de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por haber transcurrido el plazo reglamentario sin haber tomado posesión de su destino, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien dejar sin efecto la Orden de 25 de octubre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 270 de 11 de noviembre siguiente, por la que se nombra por concurso a don Santiago Zamora Sánchez Delineante del Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de enero de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 28 de enero de 1964 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Infantería don Leandro Dávila Álvarez.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958 que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189) y apartado b) de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don Leandro Dávila Álvarez, en la actualidad con destino civil en la Jefatura Provincial de Sanidad de Segovia, como Administrador Sanitario provincial, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles»; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Jefe, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», de la que ya procedía con anterioridad a serle adjudicado el mencionado destino civil, fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1964.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros...

*ORDEN de 29 de enero de 1964 por la que se concede la situación de Reemplazo Voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situa-